



Ayuntamiento de Carratraca

N.º exp: 516/2016

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal.

Próximo a quedar vacante el puesto de Secretaría-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Carratraca, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	A1
SUBESCALA	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
CATEGORÍA	TERCERA
COMPLEMENTO DE DESTINO	NIVEL 26
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.311,06 € / mes

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carratraca, a fecha de la firma digital al margen

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

MARIAN FERNÁNDEZ ESPEJO

Ayuntamiento de Carratraca

C/ Glorieta, 2 – 29551 Carratraca (Málaga) | Tfno: 952 458 016 | Fax: 952 458 276
<https://carratraca.sedelectronica.es/>

MARIAN FERNANDEZ ESPEJO (1 de 1)
ALCALDESA
Firma: 15/09/2026
HASH: 31f54bbd83626172e5a689a1b34fee5e

Cód. Validación: 9YX4YSJ5GXCM5R9A4F7ZNTX6
Verificación: <https://carratraca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

